



Bernardo Abad Merchán
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-AMGB-2021-0119-O

Quito, D.M., 04 de abril de 2021

Asunto: Convocatoria a Reinstalación de la Sesión Ordinaria No. 041, de la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos.

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En función de lo previsto en el artículo I.1.21 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, contenido en la Ordenanza Metropolitana No. 001, de 29 de marzo de 2019, y en base a lo previsto en los artículos 90 y 188 del Código Orgánico Administrativo, me permito remitir a usted para los fines pertinentes, la disposición de convocatoria para la Reinstalación de la Sesión Ordinaria No. 041, de la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos, conforme el siguiente detalle:

Continuación de la Sesión Ordinaria No. 041
Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos

Por disposición del Presidente de la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos, Concejal Bernardo Abad Merchán, y de conformidad con lo previsto en el artículo I.1.21 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, contenido en la Ordenanza Metropolitana No. 001, de 29 de marzo de 2019, y con base a lo previsto en los artículos 90 y 188 del Código Orgánico Administrativo[1], convoco a ustedes a la Reinstalación de la Sesión Ordinaria No. 041, de la Comisión en mención, que se llevará a cabo el **miércoles 7 de abril de 2021**, a las **10h00**, a través de la plataforma teams, con el fin de abordar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el requerimiento del Concejal Fernando Morales, mediante oficio No. GADDMQ-DC-FME-2021-0052-O, de 4 de marzo de 2021, lo cual incluye:
 - Presentación de los videos registrados en los exteriores del Mercado de San Roque, que evidencian funcionarios municipales en presunto estado de ebriedad; y,
 - Presentación de la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio sobre los hechos evidenciados en los exteriores del Mercado de San Roque, y las acciones correctivas ejecutadas en el ámbito de sus competencias.

1. Conocimiento y resolución sobre los informes de la situación de riesgos de la quebrada “El Colegio”, ubicada en el barrio La Esperanza, parroquia Carcelén, emitidas por las siguientes dependencias y entidades municipales:
 - Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad;
 - Secretaría de Movilidad;
 - Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas;
 - Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento; y,
 - Administración Zonal La Delicia.



Bernardo Abad Merchán
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-AMGB-2021-0119-O

Quito, D.M., 04 de abril de 2021

Documento firmado electrónicamente

Sr. Bernardo Abad Merchan
CONCEJAL METROPOLITANO

Copia:

Señor Abogado
Nelson Clemente Calderón Ruiz
Secretario de Comisión

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Diego Sebastian Cevallos Salgado	dcs	DC-AMGB	2021-04-04	
Aprobado por: Bernardo Abad Merchan	BA	DC-AMGB	2021-04-04	

